

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter extraordinario reunión de Junta de Centro para el lunes, 5 de junio de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en el Aula 201 de la Facultad de Filología, con los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Informe anual de la Sra. Directora de los Cursos Concertados con Universidades Extranjeras.
2. Informe anual de la Sra. Directora de la Unidad Técnica.
3. Informe anual del Sr. Director del Programa Tándem.
4. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de todos los Títulos de Grado de la Facultad.
5. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los siguientes Másteres de la Facultad: MEHS, MUenTI y MASELE.
6. Aprobación, si procede, del reajuste del Presupuesto del año 2017 para la Facultad de Filología.
7. Aprobación, si procede, del procedimiento de petición y cesión de espacios de la Facultad adaptado a la normativa de la US.

La documentación disponible relativa al Orden del Día se encuentra depositada en la Secretaría de la Facultad a disposición de los Sres. miembros de esta Junta de Centro que deseen consultarla. En lo que respecta a los puntos 4 y 5 de ese Orden del Día, la documentación correspondiente se remitirá en el momento en el que esté disponible.

En Sevilla, a veintinueve de mayo dos mil diecisiete.



Fdo.: Víctor Manuel Borrero Zapata
Secretario de la Facultad